

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1904	DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN  <b>INFORME DE VERIFICACIÓN</b>	Código: CYC-GEF-FR-74
		Página: 1 de 5
		Versión: 1
		Vigente a partir de: 2022-11-11

## INFORME DE VERIFICACIÓN

Conforme a lo establecido en el artículo 16 del Acuerdo 050 del 29 de septiembre de 2022 y en el capítulo 1 artículo 6 de la Resolución N°1848 de 2022 de octubre 28 de 2022, la dependencia gestora **FONDO DE CONSTRUCCIONES** de acuerdo con las condiciones para la presentación de ofertas rechazó **CINCO (05)** ofertas, por el no cumplimiento de condiciones de evaluación y **EVALUO DOS (2)**, ofertas que cumplen con lo establecido en la **SOLICITUD N°026 DE 2024**, cuyo objeto es **“CONTRATAR LAS OBRAS DE ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, PARA LOS DIFERENTES BLOQUES DE LA SEDE TÚQUERRES DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO”** a saber:

**OFERENTE N°1: PROYECTOS JD SAS** La propuesta del oferente no fue evaluada de acuerdo al resumen que se relaciona a continuación:

OFERENTE	PERFIL DE PROPONENTE	DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	ASPECTOS FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RESULTADO FINAL DE LA EVALUACIÓN
PROYECTOS JD SAS	NO EVALUADA	NO EVALUADA	NO EVALUADA	NO EVALUADA	NO EVALUADA

**NOTA:** No se evalúa al oferente **PROYECTOS JD SAS** considerando lo establecido en el **Numeral 16. Condiciones para la presentación de ofertas:** m) cuando las ofertas no acrediten de manera correcta y completa, la experiencia del oferente o del equipo de trabajo, de acuerdo a lo establecido en la solicitud de oferta, no serán tenidas en cuenta, ni evaluadas. **SECCIÓN II ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONDICIONES GENERALES DE LA SOLICITUD DE OFERTA - B. CONDICIONES GENERALES DE LA SOLICITUD DE OFERTA - EQUIPO MINIMO DE TRABAJO - FORMACION ACADEMICA:** *Profesional en SG-SST y/o especialista en la gestión de la seguridad y salud en el trabajo, acreditando el requisito con copia del diploma, y licencia vigente en SG-SST expedida por autoridad competente.*

- Acreditar certificado vigente como Coordinador de Trabajo Seguro en Alturas.

**EXPERIENCIA ESPECIFICA:** *acreditar mediante certificación, experiencia de (2) dos años, en el cargo de profesional en el Sistema de Gestión en la seguridad y salud en el trabajo, en proyectos de construcción de obras civiles.*

**LA PROFESIONAL SST PROPUESTA POR EL OFERENTE PARA INTEGRAR EL EQUIPO MINIMO DE TRABAJO NO ACREDITA CURSO COMO COORDINADORA DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS, NI TAMPOCO ACREDITA EXPERIENCIA ESPECIFICA.**

**OFERENTE N°2: TRANSFORMAR INGENIEROS SAS** el procedimiento de evaluación del Oferente, se adelantó verificando el cumplimiento, en cuanto a los documentos que componen la oferta, especificaciones técnicas y los criterios de selección, contenidos en la solicitud de oferta, cuyo resumen se presenta a continuación:

OFERENTE	PERFIL DE PROPONENTE	DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	ASPECTOS FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RESULTADO FINAL DE LA EVALUACIÓN
TRANSFORMAR INGENIEROS SAS		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Copia cedula: <b>CUMPLE</b></li> <li>• Libreta militar: <b>CUMPLE</b></li> <li>• Certificado Contraloría: <b>CUMPLE</b></li> <li>• Certificado Procuraduría: <b>CUMPLE</b></li> <li>• Antecedentes judiciales: <b>CUMPLE</b></li> <li>• Registro nacional de</li> </ul>	<b>CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL:</b>  <b><u>CUMPLE</u></b>	<b>VALOR DE LA OFERTA:</b>  64.25	<b>CALIFICACIÓN</b> <b><u>CUMPLE</u></b>

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1904	DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN  <b>INFORME DE VERIFICACIÓN</b>	Código: CYC-GEF-FR-74
		Página: 2 de 5
		Versión: 1
		Vigente a partir de: 2022-11-11

	Perfil del proponente: <b>CUMPLE</b>	medidas correctivas: <b>CUMPLE</b> • Certificación seguridad social y Parafiscales: <b>CUMPLE</b> • REDAM: <b>CUMPLE</b> • Certificado Existencia y Rep. Legal: <b>CUMPLE</b> • RUT: <b>CUMPLE</b> • RUP: <b>CUMPLE</b> • Certificación de no encontrarse incurso en inhabilidades e incompatibilidades: <b>CUMPLE</b> • Experiencia del oferente: <b>CUMPLE</b> • Garantía de Seriedad de oferta: <b>CUMPLE</b> • Declaración Mantenimiento de oferta: <b>CUMPLE</b> • Requisitos Específicos Para Proponentes Plurales: <b>CUMPLE</b> • Residente de Obra: <b>CUMPLE</b> • Profesional con licencia en salud ocupacional: <b>CUMPLE</b>		<b>EXPERIENCIA ESPECIFICA ADICIONAL:</b>  16.50  <b>EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES:</b>  2.50  <b>APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL:</b>  10.00  <b>PERSONAL CON DISCAPACIDAD</b>  0.00	<b>PUNTOS OBTENIDOS:</b>  <u><b>93.25</b></u>
--	---	--	--	---	---

**OFERENTE N°3: WILLAN ESTEVAN RODRIGUEZ GRANJA** La propuesta del oferente no fue evaluada de acuerdo al resumen que se relaciona a continuación:

OFERENTE	PERFIL DE PROPONENTE	DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	ASPECTOS FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RESULTADO FINAL DE LA EVALUACIÓN
WILLAN ESTEBAN RODRIGUEZ GRANJA	NO EVALUADA	NO EVALUADA	NO EVALUADA	NO EVALUADA	NO EVALUADA

**NOTA:** No se evalúa al oferente **WILLAN ESTEVAN RODRIGUEZ GRANJA** considerando lo establecido en el **Numeral 16. Condiciones para la presentación de ofertas:** n) Cuando las ofertas sean remitidas en sistemas de almacenamiento en línea o "CLOUDS", contengan documentos en formatos Word, fotografía o ImprPant, o se presentan limitados por contraseña no serán tenidas en cuenta, ni evaluadas. **SECCIÓN I INSTRUCCIONES PARA PRESENTAR OFERTAS LITERAL 10. PREPARACION DE LAS OFERTAS** Nota 4: La oferta se debe enviar directamente al correo electrónico [oferta026-2024@udenar.edu.co](mailto:oferta026-2024@udenar.edu.co) sin usar sistemas de almacenamiento en red o "CLOUDS", hasta las 04:00:00 P.M. del 11 de octubre de 2024.

 <b>Universidad de Nariño</b> FUNDADA EN 1904	<b>DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN</b>  <b>INFORME DE VERIFICACIÓN</b>	Código: CYC-GEF-FR-74
		Página: 3 de 5
		Versión: 1
		Vigente a partir de: 2022-11-11

De: William Rodriguez Granja <william.rodriguezgranja20@gmail.com>  
 Enviado: viernes, 11 de octubre de 2024 15:28  
 Para: 2024 OFERTA 026 <oferta026-2024@udenar.edu.co>  
 Asunto: Solicitud 026 de 2024

No suele recibir correo electrónico de william.rodriguezgranja20@gmail.com. [Por qué es esto importante](#)

Señores  
 UNIVERSIDAD DE NARIÑO  
 San Juan de Pasto

Cordial saludo.

Con la presente manifiesto mi interés de participar en el proceso de solicitud No.026 de 2024 cuyo objeto es: CONTRATAR LAS OBRAS DE ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, PARA LOS DIFERENTES BLOQUES DE LA SEDE TÚQUERRES DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO, para lo cual anexo a este la documentación solicitada por ustedes en este proceso de conformidad a la Sección I, Numeral 4. Documentos que componen la Oferta. La documentación aportada es la siguiente:

1. Tabla de Contenido de la Oferta (formato PDF)
2. Documentación de acuerdo a la Sección I, Numeral 4 (formato PDF)
3. Oferta Económica (formato Excel)

Muchas gracias por la atención prestada.

 Propuesta Ing. Willan Estévan Rodríguez.pdf

--  
**WILLAN ESTEBAN RODRIGUEZ GRANJA**  
 Ing. Especialista en Ingeniería de Carreteras  
 Auditor en Seguridad Vial  
 Celular: 3174966046

**EL OFERENTE RADICO SU OFERTA EN ARCHIVO DRIVE.**

**OFERENTE N°4: SANDRA PATRICIA UNIGARRO SANTACRUZ** La propuesta del oferente no fue evaluada de acuerdo al resumen que se relaciona a continuación:

OFERENTE	PERFIL DE PROPONENTE	DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	ASPECTOS FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RESULTADO FINAL DE LA EVALUACIÓN
SANDRA PATRICIA UNIGARRO SANTACRUZ	NO EVALUADA	NO EVALUADA	NO EVALUADA	NO EVALUADA	NO EVALUADA

**NOTA:** No se evalúa a la oferente **SANDRA PATRICIA UNIGARRO SANTACRUZ** considerando lo establecido en el **Numeral 16. Condiciones para la presentación de ofertas: literal m)** cuando las ofertas no acrediten de manera correcta y completa, la experiencia del oferente o del equipo de trabajo, de acuerdo a lo establecido en la solicitud de oferta, no serán tenidas en cuenta, ni evaluadas. **SECCIÓN II ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONDICIONES GENERALES DE LA SOLICITUD DE OFERTA - B. CONDICIONES GENERALES DE LA SOLICITUD DE OFERTA - EQUIPO MINIMO DE TRABAJO - RESIDENTE DE OBRA - EXPERIENCIA ESPECIFICA:** *como residente de obra, acreditará con un (1) contrato terminado y/o liquidado de construcción y/o adecuación y/o mejoramiento y/o mantenimiento en instituciones educativas y/o en edificaciones de uso público con entidades privadas o públicas, cuyo monto sumado y expresado en SMMLV sea igual o superior al 100%. Para acreditar lo anterior, el profesional deberá aportar copia del Contrato y la certificación suscrita por el contratante, que certifique la calidad como Residente y, con la presentación de uno de los siguientes documentos: • Acta de Liquidación. • Acta de Recibo a satisfacción • Certificación de recibo a satisfacción, expedida por el contratante, en la cual deberá constar como mínimo: el nivel de conformidad del contratista, el objeto del contrato, plazo y valor.*

- **LA OFERENTE NO APORTA NINGUNO DE LOS DOCUMENTO ADICIONALES REQUERIDOS PARA ACREDITAR DE MANERA CORRECTA LA EXPERIENCIA DEL RESIDENTE DE OBRA PROPUESTO.**

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1984	DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN  <b>INFORME DE VERIFICACIÓN</b>	Código: CYC-GEF-FR-74
		Página: 4 de 5
		Versión: 1
		Vigente a partir de: 2022-11-11

**SECCIÓN II ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONDICIONES GENERALES DE LA SOLICITUD DE OFERTA - B. CONDICIONES GENERALES DE LA SOLICITUD DE OFERTA - EQUIPO MINIMO DE TRABAJO PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y/O ESPECIALISTA EN LA GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - EXPERIENCIA GENERAL: Acreditar mediante certificación, experiencia de dos (02) años, contados a partir de la fecha de expedición de la licencia en SG-SST.**

- LA OFERENTE NO ACREDITA DE MANERA COMPLETA EL TIEMPO DE EXPERIENCIA DEL PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PROPUESTO - ACREDITA (22 MESES Y OCHO DIAS) Y EL REQUISITO QUE SE EXIGE ES DE 2 AÑOS.**

**OFERENTE N°5: GAMMA INGENIERIAS SAS** La propuesta del oferente no fue evaluada de acuerdo al resumen que se relaciona a continuación:

OFERENTE	PERFIL DE PROPONENTE	DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	ASPECTOS FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RESULTADO FINAL DE LA EVALUACIÓN
GAMMA INGENIERIAS SAS	NO EVALUADA	NO EVALUADA	NO EVALUADA	NO EVALUADA	NO EVALUADA

**NOTA:** No se evalúa al oferente GAMMA INGENIERIAS SA considerando lo establecido en el Numeral 16. Condiciones para la presentación de ofertas literal literal m) cuando las ofertas no acrediten de manera correcta y completa, la experiencia del oferente o del equipo de trabajo, de acuerdo a lo establecido en la solicitud de oferta, no serán tenidas en cuenta, ni evaluadas - SECCION 1 INSTRUCCIONES PARA PRESENTAR OFERTAS - 4. DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA - 13. EXPERIENCIA DEL OFERENTE el oferente podrá acreditar su experiencia con UN (01) CONTRATO terminado y/o liquidado de construcción y/o adecuación y/o mejoramiento y/o mantenimiento en instituciones educativas y/o en edificaciones de Uso Público con entidades públicas o privadas cuyo monto y expresado en SMMLV sea igual o mayor al 100% del presupuesto oficial.

**OBJETO DEL CONTRATO CON EL QUE SE PRETENDE ACREDITAR EXPERIENCIA POR PARTE DEL CONTRATISTA NO CUMPLE CON DESTINACION PARA USO PUBLICO.**

**OFERENTE N°6: CONSORCIO ETOJ NARIÑO** el procedimiento de evaluación del Oferente, se adelantó verificando el cumplimiento, en cuanto a los documentos que componen la oferta, especificaciones técnicas y los criterios de selección, contenidos en la solicitud de oferta, cuyo resumen se presenta a continuación:

OFERENTE	PERFIL DE PROPONENTE	DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	ASPECTOS FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RESULTADO FINAL DE LA EVALUACIÓN
CONSORCIO ETOJ NARIÑO		<ul style="list-style-type: none"> <li>Copia cedula: <b>CUMPLE</b></li> <li>Libreta militar: <b>CUMPLE</b></li> <li>Certificado Contraloría: <b>CUMPLE</b></li> <li>Certificado Procuraduría: <b>CUMPLE</b></li> <li>Antecedentes judiciales: <b>CUMPLE</b></li> <li>Registro nacional de medidas correctivas: <b>CUMPLE</b></li> <li>Certificación seguridad social y Parafiscales: <b>CUMPLE</b></li> <li>REDAM: <b>CUMPLE</b></li> <li>Certificado Existencia y Rep.</li> </ul>	CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL:  <b>CUMPLE</b>	VALOR DE LA OFERTA: 70.00  EXPERIENCIA ESPECIFICA ADICIONAL: 16.50	CALIFICACIÓN <b>CUMPLE</b>  PUNTOS OBTENIDOS:  <b>96.50</b>

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1984	DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN  <b>INFORME DE VERIFICACIÓN</b>	Código: CYC-GEF-FR-74
		Página: 5 de 5
		Versión: 1
		Vigente a partir de: 2022-11-11

	Perfil del proponente: <b>CUMPLE</b>	Legal: CUMPLE • RUT: <b>CUMPLE</b> • RUP: <b>CUMPLE</b> • Certificación de no encontrarse incurso en inhabilidades e incompatibilidades: <b>CUMPLE</b> • Experiencia del oferente: <b>CUMPLE</b> • Garantía de Seriedad de oferta: <b>CUMPLE</b> • Declaración Mantenimiento de oferta: <b>CUMPLE</b> • Requisitos Especificos Para Proponentes Plurales: <b>CUMPLE</b> • Residente de Obra: <b>CUMPLE</b> • Profesional con licencia en salud ocupacional: <b>CUMPLE</b>	EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES: 00.00  APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL: 10.00  PERSONAL CON DISCAPACIDAD 0.00	
--	---	--	--	--

**OFERENTE N°7: CONSORCIO PRISMA NR.** La propuesta del oferente no fue evaluada de acuerdo al resumen que se relaciona a continuación:

OFERENTE	PERFIL DE PROponente	DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	ASPECTOS FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RESULTADO FINAL DE LA EVALUACIÓN
CONSORCIO PRISMA NR	<b>NO EVALUADA</b>	<b>NO EVALUADA</b>	<b>NO EVALUADA</b>	<b>NO EVALUADA</b>	<b>NO EVALUADA</b>

**NOTA:** No se evalúa al oferente **CONSORCIO PRISMA NR** considerando lo establecido en el **Numeral 16. Condiciones para la presentación de ofertas:** g). Los oferentes no podrán incluir en su propuesta al mismo equipo de trabajo que esté participando en contratos en ejecución o que haya sido seleccionado previamente. Las propuestas serán rechazadas en tales casos, a menos que se demuestre que el equipo tiene un porcentaje de disponibilidad suficiente para cumplir con las obligaciones del nuevo contrato.

**EL OFERENTE PROPONE EL MISMO EQUIPO DE TRABAJO PARA LA SOLICITUD DE OFERTA 026, EL CUAL FUE PREVIAMENTE PROPUESTO Y ADJUDICADO EN LAS MISMAS CONDICIONES PARA LA SOLICITUD DE OFERTA 020, Y ACTUALMENTE SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN.**

**NOTA:** Los ofertantes que así lo consideren necesario, podrán presentar aclaraciones al presente informe de verificación, hasta el 25 de octubre de 2024 a las 05:00 P M, al correo electrónico oferta026-2024@udenar.edu.co.

Para constancia se firma el presente informe el día 24 de octubre de 2024.

Cordialmente,

  
**JUAN JAFETH ARGOTY DIAZ**  
 Director Fondo de Construcciones  
 Universidad de Nariño

**Proyectó:** Camilo Ernesto Cupacan Sánchez – Coordinador Administrativo Fondo de Construcciones  
**Revisó y Aprobó:** Arq. Juan Jafeth Argoty Diaz - Director Fondo de Construcciones

